

LOS DIPLOMÁTICOS ESPAÑOLES ENTRE OBREGÓN Y EL MAXIMATO

José FUENTES MARES

AL TOMAR EL PODER, los hombres de Agua Prieta sentaban la paz revolucionaria sobre un montón de cadáveres en el que se reconocían, a primera vista, las caras de dos presidentes de la República, la de un apóstol de las reivindicaciones agrarias, y las de innumerables fracasados en el intento de alcanzar la silla donde ahora estaba el Manco de Celaya. Muchas piedras más reclamará el edificio, y muchos muertos, pues la loba parió lobeznos tan bravos que tuvo que acabar con ellos para sobrevivir, mas en 1920 quedaba pendiente un largo tramo, y entre los muertos cabrán todavía los cuerpos de un presidente más, los de dos candidatos a la presidencia, los de Guajardo, Palomera López y Pancho Villa, los de tantos victimarios de tantas víctimas anónimas. No siempre nos hacemos cargo de lo mucho que pagamos por la paz, parte del precio en sangre y parte en renunciaciones fundamentales.

La historia está llena de incongruencias, mortales unas y otras veniales mas todas estrujantes. Doloroso que los de Agua Prieta, verdugos de don Venustiano, hicieran posible que la Revolución se volviera Gobierno, el más arraigado propósito carrancista. Y sangriento que don Venustiano, responsable de la muerte de Zapata, fuera "el primer agrarista de la Revolución" con su ley del 6 de enero de 1915. Ignoro si alguien ha visto antes que Carranza fue parteaguas de la Revolución mexicana, el punto donde una mentira y una verdad tomaron sus propios cauces, la gran mentira del cambio político y la media verdad del cambio social. También en este punto, con norteña rudeza, Obregón llevó al carrancismo a sus últimos extremos, empuñando a la vez las banderas zapatista y porfirica de tierra para los pueblos y de reelección para él.

De los hombres de Agua Prieta eran ambiciosos los tres, vanidosos dos, y falto de carácter sólo De la Huerta. Pero don Adolfo, al ocupar la presidencia primero que sus compañeros, alcanzó ventajas tan obvias como la de que el Partido Liberal Constitucionalista —delahuertista— dominara en el Congreso cuando Obregón llegó a la presidencia, y como la de que en ese momento fueran también afectos a don Adolfo varios gobernadores y jefes militares en los estados. Seguro de que las ambiciones presidenciales de De la Huerta no se habían agotado en su corto ejercicio presidencial, y nada dispuesto a servir de “puente” para que su ministro de Hacienda volviera a la presidencia en 1924, Obregón tomó providencias para cortar las alas a su inminente contrincante: si algún “puente” era necesario, lo tendería él, con Calles, como lo tendió don Porfirio con Manuel González de 1880 a 1884. Los dictadores capaces de leer un libro estuvieron al corriente de los procedimientos de sus congéneres, y los que no, los analfabetas, los adivinaron.

Siendo esos los proyectos de don Álvaro —seguramente pensaría ya en su reelección en 1928—, es lógico que adoptara la bandera agraria para conseguir la adhesión de las grandes masas rurales, y es explicable también que en ese juego los españoles de México pagaron los platos rotos. Tal vez simpatizaba con los peninsulares y no deseaba pleitos con España, mas entre sus defectos no entraba perder de vista lo fundamental, y por otra parte confiaría poder dorar la píldora a los señores Martínez de Irujo y Caro y Saavedra y Magdalena, los dos ministros de Su Majestad Católica con quienes tuvo que entenderse a partir de 1920, cuando durante ocho años los terratenientes mexicanos y extranjeros sufrían exacciones por parte de caudillos y caudillejos que arrastraban a los contingentes rurales con el cebo de las reivindicaciones agrarias, haciendo de las dotaciones y restituciones de tierras “verdaderos atentados contra la propiedad privada”.¹

¹ LUCIO MENDIETA Y NÚÑEZ: *El problema agrario de México*, México, 1946, II, p. 195.

Entre los propietarios de fincas rústicas, los españoles radicados en México llevaban la peor parte, pues según el ministro Irujo y Caro la propiedad rural en sus manos representaba el 95% de la propiedad raíz agraria en poder de extranjeros, con valor de dos mil millones de pesos, lo que de paso explicaba el escaso interés que los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos mostraban por un asunto de tan señalada importancia para los españoles.²

Recién llegado para asistir a las fiestas del centenario de la consumación de la Independencia, y aunque en principio deseoso de robustecer al gobierno en vez de crearle problemas, Irujo y Caro decíase dispuesto "a dar la batalla" para lograr al menos una "solución transitoria" en beneficio de sus nacionales, sobre todo en punto a frenar las dotaciones provisionales y a conseguir que las afectaciones se hicieran *previa* indemnización, en todo lo cual confiaba llegar a una solución satisfactoria.³

El señor Irujo y Caro proseguía las gestiones de sus antecesores, en particular las del marqués de los Arcos, quien el 11 de marzo dirigió una nota al ministro de Relaciones para que la reforma agraria no acudiera a procedimientos confiscatorios y atentatorios hacia los legítimos derechos adquiridos de los españoles,⁴ a lo que el gobierno se concretó a expresar seguridades tan ambiguas que el 2 de junio solicitó el de los Arcos la autorización de Madrid para proponer al cuerpo diplomático una acción conjunta en el caso de que, a pesar de las promesas oficiales, continuara la política de dotaciones ejidales.⁵

² IRUJO y CARO al M. de E., despacho 121, México, 25 de octubre de 1921. Las citas provienen del archivo de la Embajada de la República Española en México, microfilmado por El Colegio de México y consultado allí mismo.

³ IRUJO y CARO al M. de R., MENDIETA y NÚÑEZ: *op. cit.*

⁴ Marqués de los Arcos al M. de R. E., México, 11 de marzo de 1921.

⁵ Marqués de los Arcos al M. de E., cable cifrado, 2 de junio de 1921.

Mientras primero el de los Arcos y luego Irujo y Caro no quitaban el dedo del renglón en cuanto a que las expropiaciones por causa de utilidad pública se ejecutaran sólo en casos de extrema necesidad, y no *mediante pago* —fórmula que al decir de los diplomáticos se acuñó para eludir las esperanzas de pago inmediato—, sino llana y concretamente *mediante previo pago*,⁶ llegó a México con su genial imperterencia don Ramón María del Valle Inclán, quien no tardó en armar un lío de los mil demonios con ciertas declaraciones antiespañolas que por un lado aplaudieron a rabiar los hispanófobos mexicanos, y por el otro desataron airadas protestas entre sus connacionales, sobre todo por los elogios que el autor de *Tirano Banderas* vertió sobre la política agraria del gobierno. El ministro aseguraba que desde luego se distanció de don José María, pero también advertía, con tristeza, que en torno al famoso escritor gallego no se había hecho el vacío por cierto, “ya que sus críticas a España han hecho las delicias de no pocos, y con su actitud agrarista se ha captado la gran amistad del secretario de Agricultura, señor Villarreal, y del mismo presidente de la República, señor Obregón”.⁷

El nuevo ministro de España esperaba que resultaran al fin eficaces las presiones del marqués de los Arcos, quien llegó a decir oficialmente que en Madrid no recibirían al ministro mexicano Alessio Robles de no ponerse coto a las afectaciones agrarias en perjuicio de los españoles, mas las esperanzas de Irujo y Caro se desvanecieron cuando el 22 de noviembre firmó Obregón el decreto en cuyos términos, dice Mendieta y Núñez, “las dotaciones y restituciones de tierras, que bajo la anterior legislación reglamentaria se llevaban a cabo con extraordinaria lentitud, empezaron a derramar sus beneficios sobre numerosos núcleos rurales”.⁸ Sus beneficios,

⁶ Marqués de los Arcos al M. de E., despacho 87, México, 14 de julio de 1921.

⁷ Irujo y Caro al M. de E., despacho 116, México, 20 de octubre de 1921.

⁸ MENDIETA Y NÚÑEZ: *op. cit.*

como quiere don Lucio, o sus perjuicios, como dirían los hacendados. La verdad era que tener tierra y tener guerra eran ya dos tenencias paralelas.

Mas la historia de la reforma agraria estaba salpicada con sangre, y ese era otro grave problema que tenía pendiente de un hilo las relaciones hispanomexicanas. Desde 1913 los atentados contra las personas registaban un *crescendo* que se agudizó en 1921, cuando el presidente municipal de Acaapulco encabezó en el puerto una violenta manifestación antiespañola con motivo de la toma de posesión del gobernador Neri; cuando en Coahuila el candidato a gobernador, Aurelio Mijares, decía en Torreón "nuestro propósito es matar a todos los gachupines y apoderarnos de sus haciendas";⁹ cuando el 16 de julio fueron asesinados en las cercanías de Acaapulco los españoles Jesús y Enrique Nebreda y Lorenzo Quezada, y cuando en diciembre del mismo año fueron muertos en Torreón don Francisco Palazuelo y los hermanos Juan, Eugenio y Felipe Echevarría, amén de la violenta ola antiespañola que tuvo por escenario las calles de Puebla y los ranchos vecinos a San Pedro de las Colonias.

Primero Irujo y luego don Diego Saavedra y Magdalena capeaban la tormenta como Dios les daba a entender y con éxito muy relativo. La renuncia del general Villarreal al ministerio de Agricultura y Fomento alentó las esperanzas del señor Saavedra y Magdalena, máxime que el secretario de Relaciones le dijo: "Señor ministro, ya usted triunfó con la salida de Villarreal; yo le aseguro que dentro de una semana su triunfo será completo",¹⁰ mas el diplomático no veía el panorama muy despejado cuando, un par de semanas más tarde, cablegrafiaba a Madrid que la situación no cambiaba a pesar de que el secretario de Relaciones persistía en asegurarle que pronto se expedirían "disposiciones plenamente satisfactorias", promesa que Saavedra no compaginaba con la

⁹ Marqués de los Arcos, Encargado de negocios, al secretario de Relaciones Exteriores, memorándum del 9 de mayo de 1921.

¹⁰ Saavedra y Magdalena al M. de E., minuta del despacho del 1º de enero de 1922.

conducta del presidente, quien aunque dispuesto a frenar los abusos no pronunciaba una sola palabra que pudiera tomarse "como seguridad de pronto y previo pago" en el orden de las afectaciones agrarias.¹¹

De momento, entre Pani y Obregón, traían a don Diego hecho un ovillo, pero la situación tenía que definirse, y se definió cuando el 28 de enero decretó el presidente una emisión de bonos hasta por cincuenta millones de pesos, amortizables a veinte años y con intereses al 5% anual, para cubrir las indemnizaciones que resultaran de las afectaciones ejidales. "Disposición causa pésima impresión —cablegrafió Saavedra al ministro de Estado—; hacendados recházanla inadmisiblemente. Como ve V.E. promesas secretario Relaciones resultan falaces y asunto vuelve tomar mismo aspecto antes caída Villarreal. Ruégole instrucciones."¹² Instrucciones que servirían para maldita la cosa cuando el presidente no parecía dispuesto a desandar el camino: "México, como cualquier otra nación soberana —contestó a la protesta del Sindicato de agricultores españoles—, tiene derecho a darse las leyes que crea convenientes, y por lo mismo a cambiar el régimen de la propiedad territorial."¹³

Aflictiva la situación, el ministro de España se jugó el todo por el todo en la nota confidencial que el 5 de febrero dirigió al secretario de Relaciones: la indemnización acordada en los términos del decreto de emisión de bonos —razonaba Saavedra—, no era completa ni inmediata, y en el mejor de los casos se la podría tomar por una "promesa de pago a 20 años", sin que tampoco se considerara el valor real de lo incautado, puesto que para los efectos de la indemnización sólo se aumentaba el 10% al valor fiscal de los predios. Por último, en alusión muy directa a la declaración presidencial

¹¹ Saavedra y Magdalena al M. de E., cable cifrado del 25 de enero de 1922.

¹² Saavedra y Magdalena al M. de E., cable N° 10, del 29 de enero de 1922.

¹³ Saavedra y Magdalena al M. de E., cable N° 12, México, 4 de febrero de 1922.

del día anterior, don Diego rebatía la tesis de que la soberanía pudiera ser facultad política irrestricta puesto que, de dársele "el alcance absoluto que al parecer se pretende", fatalmente se pasara por alto que la justicia marca límites, y que hace valer sus fueros para que no se descuiden los derechos adquiridos "a la hora de regular las relaciones amistosas entre los Estados".¹⁴ A Madrid cablegrafió el siguiente día para reiterar que el pago efectuado en bonos se reducía a una mera promesa de pago, y que esa promesa resultaba aleatoria cuando los acontecimientos de la última década probaban que los gobernantes mexicanos no tenían muy buena memoria en cuanto a los compromisos contraídos por sus antecesores.¹⁵

Don Diego Saavedra y Magdalena llegaba incluso a justificar en cierta forma la conducta de Obregón, quien resuelto a "imponer disciplina y moralidad" tropezaba, sin embargo, "con la acción de los elementos perturbadores «agraristas y bolcheviques» que hicieron la última revolución", en quienes muy a su pesar tenía que apoyarse. Consideraba el ministro que la mayoría obregonista se había finalmente impuesto, en el Congreso, sobre los hombres del Partido Liberal Constitucionalista, hasta entonces "árbitros de la ley y pesadilla del Ejecutivo", y en ello advertía indicios de que en las elecciones próximas surgiría "una mayoría más culta, más de orden y más adicta a la persona del presidente".¹⁶ Su estimación de la situación política era correcta, pero así y todo incurrió en la ligereza de suponer que el gobierno le proporcionaría "una respuesta categórica" a la nota que envió a Pani el 5 de febrero, sin saber que los mexicanos son políticos natos, y que esa clase de políticos muy difícilmente se avienen al riesgo de las respuestas tajantes, y menos toda-

¹⁴ Saavedra y Magdalena al ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 5 de febrero de 1922.

¹⁵ Saavedra y Magdalena al M. de E., cable N° 15, México, 6 de febrero de 1922.

¹⁶ Saavedra y Magdalena al M. de E., despacho s/n, México, 7 de enero de 1922.

vía cuando —como era el caso de Obregón en esos días— su poder no se hallaba del todo asegurado. Focos rebeldes aquí y allá; gobernadores tan poco de fiar como los de Puebla, Veracruz, Morelos, Guerrero y Chihuahua, que según Saavedra habían salido “de la hez del bolcheviquismo”,¹⁷ todo reclamaba que Obregón calibrara, a futuro, las aspiraciones presidenciales de De la Huerta. No, Obregón no iba a proporcionar al ministro de España la “respuesta categórica” que éste pretendía, mas como tampoco era cosa de mandarle a paseo, pidió al ministro de Hacienda que en un plano íntimo le reiterara los buenos deseos del gobierno hacia los españoles y sus justos derechos, advirtiéndole también que se veía obligado “a mantener el cumplimiento de las disposiciones agrarias para no perder la adhesión de los elementos radicales, únicos que tenía a su lado en las presentes y graves circunstancias”.¹⁸

Don Diego Saavedra sentíase incapaz de frenar la reforma agraria —el número de fuerza de la Revolución mexicana—, pero también confiaba en que las cosas irían mejor con Calles que con De la Huerta. Aunque “muy radical, de carácter y firmes convicciones”, don Plutarco era también hábil en el control de las masas obreras,¹⁹ y eso, como quiera representaba alguna ventaja sobre el débil de don Adolfo, a cuyo lado figuraban hombres como Manrique y Soto Gama, dos extremistas que aprovechaban sus giras políticas, como candidatos a diputados por San Luis Potosí, para “incitar a los pueblos al asesinato y al desorden con el fin de conseguir adictos”²⁰ mientras en Veracruz —tierra delahuertista—, sus conciudadanos afrontaban la amenaza del líder inquilinario Herón Proal, terror de los casatenientes, cuyos excesos culmi-

¹⁷ Saavedra y Magdalena al M. de E., MENDIETA Y NÚÑEZ: *op. cit.*

¹⁸ Saavedra y Magdalena al M. de E., cable cifrado del 17 de febrero de 1923.

¹⁹ Saavedra y Magdalena al M. de E., despacho 220, México, 14 de diciembre de 1923.

²⁰ El cónsul de España en San Luis al M. de E., despacho 219, San Luis, 17 de junio de 1922.

naron en el asesinato de la señora García de Torres, muerta a tiros por negarse a colocar en su balcón la bandera roja del Sindicato de Inquilinos Revolucionarios.²¹

El ministro de España parecía resignado, sobre todo cuando sus amenazas de suspender la correspondencia oficial entre su legación y el gobierno no tuvieron el menor efecto y sí, en cambio, dieron lugar a que el presidente vertiera “frases soeces” sobre su persona —amenazando incluso con aplicarle el 33—, arte en el que Obregón era un verdadero especialista.²² Terminó don Diego por someterse a lo inevitable, y eso, lo irreparable por añadidura, era que para 1923 las haciendas de españoles habían sido afectadas en 96 691 hectáreas, valuadas en casi catorce millones de aquellos pesos.²³

Era el México donde don Álvaro muleteaba a generales influyentes, a magnates petroleros, a embajadores, a obreros y campesinos con la única mano que Dios y los villistas le dejaron buena. El mismo país revuelto que un año más tarde pintara con oscuras tintas el nuevo ministro, don José Gil Delgado y Olazábal, marqués de Berna: “El espíritu democrático reina aquí en todo, al extremo de dejar muy detrás todo lo que hasta el presente he visto en mi ya larga carrera, incluso al que me tocó presenciar en Alemania, en los albores de la constitución del régimen bolcheviquisocialista de 1918. Es la nota aquí imperante: democracia, bolchevismo”. El hombre se hallaba particularmente molesto porque al entrar y salir del Palacio Nacional, en el acto de presentar sus cartas credenciales, se le tributaron “los menores honores posibles”, y porque, ya en presencia de Obregón, las “breves frases de cortesía” corrieron por su cuenta.²⁴

²¹ Saavedra y Magdalena al M. de E., despacho 62, México, 20 de mayo de 1922.

²² Saavedra y Magdalena al M. de E., MENDIETA Y NÚÑEZ: *op. cit.*

²³ Saavedra y Magdalena al M. de E., minuta del despacho del 27 de febrero de 1923.

²⁴ Delgado y Olazabal al M. de E., despacho 113, México, 26 de junio de 1924.

Se aproximaba diciembre mientras tanto. Diciembre de 1924. Momento en que el Sonorense predilecto echara la primera piedra del Maximato.

EN MI RECUERDO se asocian la época de Calles y la rebelión de los cristeros, ese crimen sin adjetivos que don Plutarco y la jerarquía eclesiástica perpetraron a costa del pueblo mexicano: los obispos, en su mayoría indignos de la fe de la pobre gente, y Calles, indigno de encabezar un poder civil manchado por el solo hecho de estar en sus manos. Viven en mi recuerdo varias estampas de aquel tiempo, y aunque los años han pasado, y parece improbable que la hecatombe llegue a repetirse, me dan miedo todavía el país y sus hombres, que al fin fueron el país y los hombres que hicieron posible la época de Calles.

No deja de resultar extraño el escaso interés que los diplomáticos españoles de ese lapso mostraron por la Cristiada; en la que sólo vieron brotes rebeldes sin bandera ni ley, o, peor todavía “una rebelión de católicos sin fe, de curas inmorales y salteadores de caminos”.²⁵ No cabe mayor ofensa hacia campesinos que empuñaron las armas movidos por su fe, y hacia curas rurales que rompieron con la Jerarquía para seguir a su grey. Imposible reducir a un juicio como ése la significación de la Cristiada; ni a muchas más palabras negras o palabras blancas. Años tuvimos que esperar para que la crítica histórica mostrara, en aguafuertes goyescos, la trama de aquel drama insensato.²⁶

Mayor importancia concedieron los diplomáticos hispanos a la expulsión de sacerdotes españoles, que se consumó en esos años por mandar la Constitución que los ministros de cualquier culto fueran ciudadanos mexicanos, aunque los cu-

²⁵ Luis Dupuy de Lome al M. de E., despacho 98, México, 30 de abril de 1927.

²⁶ Pienso, sobre todo, en los libros magistrales de JEAN MEYER: *La Cristiada*, México, 1973-1974, y de ANTONIO RIUS FACIUS: *México cristero. Historia de la A.C.J.M.*, México, 1966.

ras peninsulares atribuían la medida a malquerencia del clero nativo, ofendido por la discriminación de que era objeto sobre todo en los centros urbanos importantes y entre las altas clases sociales. En el archivo madrileño abundan los despachos que aluden a esa situación, y que los diplomáticos justificaban ordinariamente aduciendo la mejor preparación del clero español y su más pura vocación por las tareas pastorales. Criterio a veces simplista y en ocasiones injurioso, como cuando Delgado y Olazábal informaba que el clero mexicano estaba formado en su mayor parte por indios, “con todos los defectos de esta raza degenerada, ignorante, de costumbres y moralidad en muchos casos dudosa, y que es además, como todo indio, apático, susceptible, envidioso y rebelde a la disciplina”.²⁷

Acertaba en cambio el ministro al dar por cierto que el caso de los sacerdotes peninsulares y el de los hacendados afectados por la reforma agraria era semejante, y no por otra cosa sino por ser mayor el número de los abogados a sufrir los rigores de la ley. Sólo que ni los clérigos ni los terratenientes se harían tan juiciosa reflexión, ya que las quejas menudeaban en punto a la insuficiente energía de Olazábal para proteger los intereses que se le habían confiado. Tantos fueron los reproches, y tan alto llegarían, que el ministro se vio en la necesidad de defender su conducta: “Ponen en parangón la defensa de los intereses americanos con los nuestros —escribía a Madrid—, para deducir que mientras los americanos son siempre atendidos nosotros somos atropellados, pero la tirantez de relaciones entre Washington y México prueba hasta la saciedad lo que son atendidos los intereses americanos. Pero aunque así fuera ¿cómo podríamos comparar nuestra situación con la que aquí ocupa América?”²⁸

No cabe duda que el ministro estaba hasta la coronilla de sus compatriotas, de los mexicanos y de Calles en particular. Seguramente ningún diplomático español, representante

²⁷ Delgado y Olazabal al M. de E., despacho 29, México, 28 de febrero de 1926.

²⁸ Delgado y Olazabal al M. de E., MENDIETA Y NÚÑEZ: *op. cit.*

de la monarquía, habría podido entenderse con Calles, como —y a pesar de sus violencias— hubo quienes simpatizaron con Obregón. El futuro Jefe Máximo de la Revolución era un sectario de tomo y lomo en ese tiempo al menos, esclavizado por tres o cuatro odios elementales, uno de los cuales era su aversión hacia la aristocracia y las instituciones monárquicas. Que años más tarde cultivara don Plutarco magníficas relaciones con los diplomáticos de la República Española prueba sobradamente hasta dónde el hombre suponía que lo que ocurría en España respondía a su propio modelo político. Modelo que Delgado y Olazabal puntualizaba al comunicar a Madrid el texto del discurso que pronunció el presidente en la Convención obrera, reunida en la capital el 5 de marzo de 1926: “La nota general y saliente de este discurso es la del halago al indio, al obrero, a las clases humildes, ensalzando sus cualidades, encomiando sus derechos, persuadiéndolos de que todo en México sólo a ellos pertenece. Para llegar a esa finalidad, nada hay que entusiasme más a esas masas que descubrir la tiranía de nuestros conquistadores, de la dominación española, de cuantos gobiernos de orden se han sucedido en la historia de México; presentar a los extranjeros como explotadores, y a la religión y a las clases conservadoras, a todo cuanto es elemento de prestigio, como sus eternos enemigos.”²⁹

La verdad era que para los diplomáticos españoles resultaba difícil proteger los intereses de sus conciudadanos en aquellas circunstancias. Dificilísimo, cuando la Revolución exigía su sacrificio.

EL 20 DE OCTUBRE DE 1926, al aprobar el Congreso la reforma constitucional para que cualquier ex presidente pudiera ocupar de nuevo la presidencia, siempre y cuando vacara durante un período intermedio, se definían tanto los planes de

²⁹ Delgado y Olazabal al M. de E., minuta del despacho de 11 de marzo de 1926.

Obregón como la función que Calles desempeñaría en los mismos. Cuerdamente sospechaba Pedro de Igual —encargado de la legación al retirarse Olazabal—, que la limitación impuesta por el nuevo texto de la Constitución sería al fin letra muerta, “ya que la reforma, hecha con el exclusivo objeto de dejar paso a la presidencia al general Obregón, es creencia común que se repetirá más tarde, eliminando toda limitación, dada la facilidad con que aquí se puede reformar la Constitución”.³⁰

Mas el problema real de esos días no era la reforma que dejaba franco el paso a las ambiciones de Obregón sino, por un lado, el creciente fortalecimiento del grupo callista; por otro el surgimiento de nuevas ambiciones pretorianas, ahora bajo la bandera antirreeleccionista, y por último la disputa con los Estados Unidos por la cuestión del petróleo. Que al concluir el senado americano su período de sesiones dejara al presidente en libertad de actuar en ese asunto, produjo en México “nerviosidad y desconcierto” según Luis Dupuy de Lome, encargado español de negocios, pues si bien no se temía un conflicto armado, sí, en cambio, se advertía la posibilidad de un rompimiento, y “hasta alguna demostración por parte de los Estados Unidos”.³¹ Pasaron quince días sin mejorar la situación “con una tirantez de «tira y afloja», mutuo miedo y respeto, sin la menor lealtad ni confianza”,³² hasta que, en junio, Washington aflojó la cuerda al conceder una licencia al embajador Sheffield, cuyas relaciones personales con Calles había terminado por ser intolerables.³³ Mas el encargado de negocios no daba un comino por la saludable medida, y menos cuando el 1º de septiembre, al dirigir Calles su informe anual al Congreso, se refirió a los Estados Unidos

³⁰ Pedro de Igual al M. de E., despacho 158, México, 30 de octubre de 1926.

³¹ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 52, México, 15 de marzo de 1927.

³² Dupuy de Lome al M. de E., despacho 65, México, 31 de marzo de 1927.

³³ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 139, México, 15 de junio de 1927.

“en forma agresiva e impertinente, diciendo cosas que entre países europeos serían seguramente base para un rompimiento, o aun de *casus belli*”. Dupuy estaba seguro de que el nuevo embajador americano traería “un ultimatum sobre la cuestión petrolera, el agrarismo, la cuestión de garantías al capital y a la seguridad personal, y sobre la propaganda de ideas anárquico-disolventes que el gobierno de México hace en Centroamérica y aun en los Estados Unidos”,³⁴ y por eso se hallaba el ambiente cargado de incertidumbres cuando, a fines de ese mes, llegó a México el nuevo embajador de los Estados Unidos —el señor Dwight Morrow—, cuya designación, según el diplomático español, produjo reacciones encontradas: optimistas en los círculos financieros de la capital, y pesimistas en los sectores oficiales, donde no se tenía confianza en la bondad de las instrucciones que recibió en Washington el recién llegado.³⁵

Mas la cosa no era para tanto, pues Morrow no era como Sheffield sino como Poinsett, y en vez de pelear con Calles se convirtió en su asesor y ángel guardián. Archivó las intemperancias de su antecesor —de todos sus antecesores—, y se convirtió en precursor del “Nuevo trato” roosveltiano. Supo guardar las formas para no lastimar a este pueblo tan sensible, y obtuvo de Washington, en beneficio de México, un derecho de singular importancia en las futuras relaciones entre ambos países: el derecho al pataleo, un derecho que Calles había ejercido por su cuenta y riesgo antes de que se lo concedieran.

Mas la situación interior era ya cuestión gravísima, por lo menos desde que las maniobras reeleccionistas de Obregón despertaron entre otros generales la ambición de ocupar la Silla, mayormente cuando la conducta de don Álvaro ponía en sus manos la bandera maderista de la “No reelección”. El general Francisco Serrano enseñó las uñas desde marzo, meses

³⁴ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 224, México, 15 de septiembre de 1927.

³⁵ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 234, México, 30 de septiembre de 1927.

antes de que Obregón lanzara abiertamente su candidatura, mientras por otro lado los cristeros tenían en vilo varios de los más importantes estados del país. "La opinión del que suscribe —decía a Madrid Dupuy—, es que aquí no se puede ser profeta más que por unos días, dado lo complicado y diverso de todos los elementos y circunstancias que se mueven, pero que al presente no pasará nada; hoy hay una tormenta en un vaso de agua, pero, al derramarse, lo mismo puede levantar en armas a este gran mar revuelto que es la república de México, como una vez más seguir las cosas como están al presente".³⁶ Hacia junio se había lanzado a la lucha electoral el general Arnulfo R. Gómez con un programa moderado, dirigido a ganarle adeptos en los círculos más o menos conservadores, y cuando a fines del mes lanzó Obregón su Manifiesto, aceptando su candidatura presidencial, Gómez y Serrano integraron el bloque antirreeleccionista para hacer frente al enemigo común. "Dado lo incierto de la política mexicana nada se puede prever —informaba el diplomático español a su gobierno—, pero no cabe duda de que el gran número de descontentos con el actual estado de cosas, y hasta la ayuda de poderosas empresas petroleras al general Gómez, y la influencia y popularidad del general Serrano en el ejército pueden dar una sorpresa en la futura lucha por la primera magistratura. En lo único que está toda la opinión conforme, es en que habrá lucha cruenta. Se espera que pronto el partido capitaneado por los generales Gómez y Serrano empezará su campaña activa, saliendo al campo partidas, y comenzando una nueva revolución".³⁷

De prisa iba el encargado de negocios en sus previsiones, puesto que la intentona revolucionaria no se produjo hasta el 2 de octubre, y sin que "la influencia y popularidad" del general Serrano sirviera para maldita la cosa puesto que el gobierno, al tanto de la conjura, se hizo dueño de la situa-

³⁶ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 52, México, 15 de marzo de 1927.

³⁷ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 161, México, 30 de junio de 1927.

ción en unas cuantas horas. Serrano asesinado en el camino de Cuernavaca, Almada fugitivo, y Gómez y Rueda Quijano fusilados poco más tarde, nada parecía impedir que Obregón ocupara por segunda vez la presidencia de la República. Pero el 11 de ese mes se llevó al senado una nueva iniciativa de reforma constitucional para prorrogar el período presidencial por dos años —que el 14 aprobó la cámara de diputados—, y en el aire quedó la duda de si la reforma en cuestión surtiría sus efectos a partir del período de Obregón, o si se prorrogaría en dos años el mandato de Calles. La sorpresiva reforma constitucional se prestaba a todo género de conjeturas, alimentaba sobre todo los rumores de un posible rompimiento entre ambos sonorenses, mayormente cuando sus respectivos partidarios se culpaban mutuamente de las ejecuciones y demás hechos violentos consumados en los últimos días. “El asunto de la prórroga del período —informaba Dupuy a Madrid—, si ha de tener efecto desde el actual o sólo ha de ser una realidad en el próximo período, puede traer el rompimiento entre los actuales directores de la política de México, y ello traería, probablemente, el recrudecimiento de la revolución en grandes proporciones”.³⁸ Todo agravado por la inminente llegada de Mr. Morrow, a quien se esperaba “con verdadero pánico por el pésimo efecto que han producido en Norteamérica los últimos sucesos, y el temor de enérgicas actitudes”.³⁹

La intranquilidad culminó el domingo 14 de noviembre con el atentado que sufrió Obregón, cuando paseaba en automóvil con sus amigos por el Bosque de Chapultepec, y a cuyas resultas el carnicero Roberto Cruz hizo de las suyas con los presuntos responsables. “Se empieza a entrever una posible ruptura entre el general Calles, actual presidente, y el general Obregón”, informaba Dupuy al ministro de Estado; “ello encierra gran peligro, pues podría dar lugar a muchos y

³⁸ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 264, México, 15 de octubre de 1927.

³⁹ Dupuy de Lome al M. de E., MENDIETA Y NÚÑEZ: *op. cit.*

sangrientos sucesos.”⁴⁰ Tanto exacerbó los ánimos el atentado que el nuevo ministro español, marqués de Rialp, informaba en marzo de 1928: “Los íntimos partidarios de ambos no ocultan su enemistad, y el nerviosismo en las esferas oficiales es grande.”⁴¹ Apenas un anticipo de lo que ocurriría cuatro meses más tarde, al consumarse el crimen de la Bombilla.

El 2 de marzo dio formalmente comienzo la campaña presidencial de Obregón, quien hizo declaraciones en las que “se insinuaba cierta tendencia conservadora” según el marqués de Rialp, puesto que con el propósito de introducir un nuevo giro en las cuestiones religiosas llegó a decir don Álvaro “que el pueblo necesita una creencia, y que es inútil tratar de arrancársela”,⁴² agregando que la Revolución jamás había sido enemiga de los cultos religiosos, respetando siempre “la libertad de creencias”.⁴³ Pocos meses más tarde trascendería también la decisión del candidato de acabar con la C.R.O.M. “para poner fin a la tiranía de una fuerza política hasta hoy preponderante”, de lo que Luis N. Morones estaría muy consciente cuando en el mitin obrero del 1º de mayo de 1928, en el Teatro Hidalgo, declaró que la C.R.O.M. no colaboraría con ningún hombre público que sucediera a Calles, de quien hizo los mayores elogios. “La lucha está pues planteada en términos claros y precisos” —informaba a Madrid el marqués de Rialp. “Lo que por ahora parece más probable es el triunfo de Obregón, a menos de que no surja algún acontecimiento inesperado de los que son tan frecuentes en México, y que hacen tan difícil vaticinar en política, aun en aquello que parece más verosímil y lógico. La carencia de ideales y la inconsistencia de las convicciones crean en México un tipo de hombre público único en el mundo, hombre que sólo persigue

⁴⁰ Dupuy de Lome al M. de E., despacho 268, México, 15 de noviembre de 1927.

⁴¹ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 59, México, 15 de marzo de 1928.

⁴² Marqués de Rialp al M. de E., despacho 65, México, 31 de marzo de 1928.

⁴³ Marqués de Rialp al M. de E., MENDIETA Y NÚÑEZ: *op. cit.*

por cualquier medio su medro personal, que hoy parece firmemente identificado con una tendencia política determinada y mañana aparece afiliada con otra completamente opuesta; que los momentos de crisis observa una actitud vacilante y a la expectativa, y acaba por irse *a la cargada*, como dicen aquí con frase expresiva, arrimándose al que más puede dar o quitar, y dejando en un momento solo, cuando menos se esperaba, al hombre que parecía aunar todas las simpatías y todos los prestigios, como ocurrió con Madero, con Carranza y con tantos otros. Por esto no sería nada remoto que lo que hasta ahora aparecía como una fuerza formidable, la C.R.O.M., pasara a engrosar poco a poco el obregonismo, dejando en la estacada a Morones, astro que declina, y por cuya seguridad personal no podría darse un ochavo en estos momentos. El ponerse en el camino de Obregón resulta hoy muy peligroso en México; Morones que lo sabe, si puede tratará sin duda de adelantarse a su adversario, y por eso no tiene nada de inverosímil el rumor que ha circulado estos días por aquí según el cual, a su regreso de Jalapa, Obregón estuvo a punto de perecer víctima de un atentado preparado por la C.R.O.M. El hecho evidente es que el candidato toma grandes precauciones para proteger su seguridad personal, y que antes de partir para Sonora, para donde saldrá el día 20, dando por terminada su campaña electoral, ha cuidado de hacer venir a la capital un buen número de regimientos de yaquis, tropas tradicionalmente fieles a su causa, compuesta de indios del Norte medio salvajes".⁴⁴

A fines de mayo de 1928 el termómetro político registraba temperaturas de azoro, y los observadores neutrales advertían que una tormenta amenazaba la precaria estabilidad del régimen aguaprietista; mas al mediar junio renació la tranquilidad por lo visto, ya que Rialp informaba que Obregón, en Navojoa, esperaba tranquilo el desarrollo de los acontecimientos, "que no hay ningún motivo para creer que se sal-

⁴⁴ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 125, México, 28 de mayo de 1928.

gan de lo normal".⁴⁵ Y así también el 30 de junio: "La elección de Obregón se celebrará seguramente sin el menor contratiempo, y de una manera normal y pacífica."⁴⁶ Todavía el 16 de julio, víspera del magnicidio, reinaba la calma: "A su llegada a la Estación Colonia le esperaban no menos de treinta mil personas... el trayecto hasta el Centro obregonista... constituyó una verdadera carrera triunfal, signo, según los partidarios del general, del amor inmenso que profesa el pueblo mexicano en su más legítimo caudillo."⁴⁷ E inesperadamente los disparos de Toral en La Bombilla, el caos inminente, y la dura mano de Calles que tomó las riendas. Cabe pensar hasta dónde habrían llegado las cosas de no interponerse don José de León Toral en los planos de don Álvaro. Cabe pensar si en esas condiciones habría nacido el P.N.R. o de qué medio habría echado mano el sonoreense para perpetuarse en el poder. Resulta fascinante imaginar cómo habría sido la historia sin Toral y sus disparos; cómo sin la defección de Iturbide, cómo sin la derrota de Miramón en Calpulalpan, cómo sin la inesperada renuncia de Porfirio Díaz. Tanto, tan fascinante como imaginarla sin la prematura muerte de Obregón.

Todavía bajo los efectos de la gran sorpresa informaba Rialp a Madrid el 31 de julio: "La más aguda crisis política por la que atraviesa México desde la caída del general Porfirio Díaz puede considerarse la que ha producido el asesinato del presidente electo de la República general Álvaro Obregón... Con él desaparece la primera figura militar y política de México, y su muerte representa el fin de una etapa de la Revolución mexicana, la que tuvo principio con el asesinato de Carranza... Durante esta etapa Obregón fue árbitro y alma de la vida pública, y a pesar de su retiro a sus tie-

⁴⁵ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 157, México, 15 de junio de 1928.

⁴⁶ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 180, México, 30 de junio de 1928.

⁴⁷ Marqués de Rialp al M. de E., minuta despacho de 16 de julio de 1928.

rras de Sonora durante la presidencia de Calles, la sombra y el nombre de Obregón pesaban en toda medida de alguna importancia que hubiera de adoptarse, y hacia él se volvían instintivamente todas las miradas en los momentos de crisis.”⁴⁸

¿Quién armó la mano de Toral? ¿Obró José de León por su cuenta, o fue instrumento? Preguntas que nadie ha podido contestar satisfactoriamente desde aquel terrible día de julio, cuando por añadidura la pugna del caudillo con Morones y la C.R.O.M. justificaba ciertas sospechas y presunciones. En manos de don Plutarco caía sorpresivamente el fruto maduro, aunque fuera un fruto como esos, tan mexicanos, de finas espinas que defienden la sabrosa pulpa. Con el obregonismo encrespado algo tenía que sacrificar Calles, y se decidió por medidas drásticas que le pusieran a salvo: cesó a funcionarios cromistas, o que simplemente no simpatizaban del nuevo mártir de la Revolución mexicana; cesó a Roberto Cruz para que el general Ríos Zertuche se hiciera cargo de la inspección de policía, y dejó a Toral al arbitrio del obregonismo. Entregarlo, para que lo atormentaran salvajemente, era tanto como dar un mentis rotundo a su presunta complicidad en el crimen. Hizo cuanto pudo para ponerse a salvo, y sólo faltó que pidiera una jofaina para lavarse las manos.

Nadie niega que Calles actuó en esos momentos como un político avezado, pues sin dejar de culpar a los católicos por el magnicidio dirigió sus esfuerzos a atraerse a los obregonistas más prominentes —a don Aarón Sáenz particularmente— quien según el marqués de Rialp terminó por proclamar a Calles como su jefe.⁴⁹ “Calles intenta recoger la herencia del general Obregón apoyándose en los elementos adictos a éste, y abandonando en la estacada a los que hasta ahora fueron sus sostenes, el Partido Laborista y la C.R.O.M., odiados hoy generalmente en el país, y objetos del mayor encono por parte del obregonismo”, informó a Madrid.⁵⁰

⁴⁸ Marqués de Rialp al M. de E., minuta del despacho fechado el 31 de julio de 1928.

⁴⁹ Marqués de Rialp al M. de E., minuta del despacho citado.

⁵⁰ Marqués de Rialp al M. de E., minuta del despacho citado.

Inclusive la decisión de que don Emilio Portes Gil ocupara la presidencia, mientras se convocaba a nuevas elecciones, fue en el fondo una transacción de Calles con el obregonismo, y así lo entendió el sagaz don Emilio al tomar por su cuenta el viejo pleito de don Alvaro con Morones y la C.R.O.M. Cuando el popular actor Roberto Soto puso en el Teatro Lírico una revista titulada "Desmoronamiento", Luis N. Morones amenazó con la acción directa, mas el presidente advirtió públicamente que la obra del Teatro Lírico respondía al "clima de libertad en que vivía el país", y el "desmoronamiento" se hizo más palpable. Atinadamente observaba Rialp que de acabar "con la funesta dictadura de la C.R.O.M." los obregonistas terminarían por disciplinarse,⁵¹ y así fue: aunque algunos se fueron en pos de la candidatura de Gilberto Valenzuela, la mayoría —no tal vez los más ortodoxos pero sí los más utilitarios— terminaron por integrarse al siguiente año en las invencibles filas del P.N.R. sin duda la decisión más prudente y remuneradora: el muerto al hoyo y el vivo al bollo, la vieja sabiduría de algunos hombres honrados y de todos los bribones.

No era fácil que Portes Gil pudiera sacudirse la tutela de don Plutarco, y menos todavía cuando él, al fin y al cabo un civil, tuvo que dejar hasta la sombra de su presidencia en manos de Calles al reventar el 2 de marzo de 1929 la "revolución renovadora", optimista calificativo que adoptaron los autores del cuartelazo que Escobar, Aguirre, Caraveo, Manzo y Urbalejo iniciaron en Veracruz y en tres estados norteros. La rebelión de marzo de 1929 nació muerta, pues independientemente de su carácter local contó el gobierno desde un principio con el apoyo de los Estados Unidos, por más que según el ministro de España la incierta fidelidad del general Almazán pudiera modificar el cuadro en un momento dado. Como quiera, el de Rialp no era un entusiasta de don Plutarco y menos de Portes Gil, "dócil instrumento del general Calles", pues aunque según él, e inicialmente, se

⁵¹ Marqués de Rialp al M. de E., despacho s/n, México, 15 de diciembre de 1928.

depositaron en don Emilio “grandes esperanzas”, el hombre terminó por definirse “como un sectario más, sin la flexibilidad y finura de procedimientos propios de un verdadero gobernante”.⁵²

Apenas corría un mes de iniciado el cuartelazo y se daba por cierto su fin, con Torreón evacuada, Escobar en Chihuahua a la sombra de Caraveo, y los generales Aguirre y Palomera López metro y medio bajo tierra. Pero el ministro no se hacía ilusiones sobre las ventajas que el triunfo del gobierno pudiera deparar al país, dado que la victoria fortalecería la política de Calles, ahora en condiciones de acentuar “su radicalismo sectario, sin ningún obstáculo que se lo impida”. De haber triunfado el cuartelazo, en cambio, esperaba Rialp que se produjera “una reacción contra el actual estado de cosas, y quizá poner un dique a los desbordamientos que hasta ahora han sido la nota dominante de la política de Calles”.⁵³

No dudaba el marqués que Calles y su grupo escribirían la historia mexicana de los próximos años, y tampoco concedía la menor posibilidad de éxito a la candidatura presidencial de Vasconcelos en las elecciones próximas, pues para colmo don José se mostraba “demasiado hispanófilo”, antianqui, “y la poderosa república del norte no parece tolerar que al frente de los destinos de México se encuentre un hombre que no sea muñeco de paja del gobierno de Washington y de su embajador el señor Morrow”.⁵⁴ El de Rialp hablaba en cambio de las posibilidades futuras del general Almazán, a quien llamaba “el caudillo”, aconsejando a su gobierno que le recibiera y agasajara como “figura del futuro” —Almazán se disponía a visitar España— por sus éxitos en la revolución que acababa de terminar, pues era un “declarado hispanista”

⁵² Marqués de Rialp al M. de E., minuta del despacho del 28 de febrero de 1929.

⁵³ Marqués de Rialp al M. de E., minuta de los despachos del 27 de marzo y del 15 de mayo de 1929.

⁵⁴ Marqués de Rialp al M. de E., minuta del despacho del 10 de junio de 1929.

que, "si quisiera, podría proclamarse jefe del Estado".⁵⁵ Le interesaba don Juan Andrew bastante más que Ortiz Rubio, "un instrumento que ajustándose a las normas de sus antecedentes más inmediatos continuará representando en el poder la política de Calles, pontífice máximo indudable de la nueva situación", opinión nada generosa a pesar de que en esos días habló con don Pascual, a quien halló "muy españolista", interesado en elevar a embajada la legación de México en Madrid.⁵⁶

Las elecciones de 1929, sus resultados, y el proceso abierto por asesinato a María Teresa Landa, la famosa *Miss México* de esos días, sugerían al señor de Rialp una serie de jugosas consideraciones, entre otras que en México no había democracia, "ni inquietudes, ni anhelos de perfeccionamiento en un sentido de radicalismo integral", y que tampoco había en el país "moral social ni casi moral privada", siendo mucho más "un país sin estructura, descompuesto, sin un armazón que lo sostenga y lo ayude a caminar".⁵⁷ Ortiz Rubio, vencedor, iba ya camino de Washington, aparentemente en viaje de descanso pero en realidad "a recibir la consigna del presidente de la república del norte" pues no sobraba decir que toda "la taifa política" al frente de la cual se hallaba Calles estaba por completo entregada a los Estados Unidos. Pensaba el marqués que "no obstante las apariencias de agudo nacionalismo y rebeldía", "la taifa" no era en el fondo "más que un instrumento que maneja a su antojo, y según sus conveniencias, la poderosa república de la unión".⁵⁸ El viaje de Ortiz Rubio a la unión americana alimentaba sus sospechas, y así también las de su sucesor Fernando González Arnao, quien sabedor de que Mr. Morrow emprendería viaje a Nue-

⁵⁵ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 249, México, 21 de agosto de 1929. También el despacho 234, del 2 de agosto.

⁵⁶ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 413, México, 15 de noviembre de 1929.

⁵⁷ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 417, México, 30 de noviembre de 1929.

⁵⁸ Marqués de Rialp al M. de E., despacho 417, México, 30 de noviembre de 1929.

va York para recibir a Calles, a su vuelta de Europa, daba por un hecho que ambos personajes, más el inefable don Pascual, tratarían allá “las principales líneas del plan del gobierno próximo, con la sanción de los Estados Unidos y el visto bueno del embajador Morrow”,⁵⁹ máxime que tenía noticias de que Ortiz Rubio había visitado al presidente Hoover, y que la entrevista “había sido más visita de vasallaje que de cortesía”.⁶⁰

Nada ni nadie podía modificar la historia de los próximos años, y los diplomáticos españoles se contentaron con enviar a Madrid informes resignados de los hechos, tales como cambios ministeriales, atropellos sobre vidas y propiedades, o el regreso de Calles de Europa y la recepción magnífica que se le tributó, con el presidente Portes Gil alineado en los andenes de la estación Colonia. La situación en España tampoco era buena, pues vientos revolucionarios amenazaban la secular monarquía borbónica, primero con los timones al arbitrio del general Primo de Rivera, marqués de Estrella, y luego al de una serie de palaciegos incapaces. Se aproximaba el 12 de abril de 1931, y con él el triunfo de los candidatos republicanos en las elecciones municipales. Se aproximaba el viaje de don Alfonso XIII al puerto de Cartagena. El último, para no volver.

⁵⁹ González Arnao al M. de E., despacho 431, México, 15 de diciembre de 1929.

⁶⁰ González Arnao al M. de E., despacho 460, México, 31 de diciembre de 1929.